

«Se servirá V. S. disponer llegue á noticia de todos los individuos procedentes del ejército de Africa, que se hallan en los hospitales, que solo hasta fin del presente mes se otorgarán por esta Capitania general las licencias temporales que previene la Real orden de 7 de Abril último, y que desde dicha fecha tendrán que solicitarla en sus cuerpos respectivos, despues de incorporarse á ellos.»

Lo que se hace saber por medio de este periódico sirviéndose en su consecuencia los S. S. comandantes de armas de los pueblos de esta provincia hacer saber el contenido de la inserta superior disposicion á los individuos que pudieran hallarse en el caso que la misma espresa.

Córdoba 13 de Setiembre de 1860.
—El Brigadier Gobernador Militar, Zayas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Hay satisfactorias noticias de Tetuan y Ceuta, donde las tropas se hallan en regular estado sanitario y asistidas cual corresponde.

El tiempo habia refrescado tanto á la fecha da las últimas noticias, que por las noches se sentia bastante frio. La salud era buena, y la afluencia de gente cada vez mayor, sin saber ya donde colocarse. Los moros habian dado en hacer grandes quemas en sus montes, cuyos fuegos, alentados por los continuos vientos, llevaban las llamas hasta las mismas puertas del fuerte de la Estrella, habiendo tenido que salir dos compañías de la Aduana y fuerte de la Estrella para apagarlo.

Como los incendios eran grandes, teniendo algunos dos leguas de longitud, el aire que se respiraba era sofocante. Los moros de rey, siguiendo en sus buenas relaciones con nuestras tropas, sirven de escolta al convoy de carnos que diariamente sube dos veces con viveres desde la playa á la plaza. Todo el material del ferro-carril ha sido trasportado á Cádiz en los vapores *Pelayo, Hércules, Barcino y Duero*.

Dice el *Constitucional* del 12:
«Se ha demorado hasta el sábado la

marcha de la embajada marroquí.

El jueves obsequiará el señor ministro de Estado á los embajadores con un banquete en la posesion de la Alameda, cedida galantemente para este objeto por el señor duque de Osuna. Están invitados los ministros y las principales autoridades.

Si nuestras noticias son exactas, la embajada marroquí no ha formulado pretension ninguna, y se vuelve á su pais sin haber pretendido, ni obtenido nada. Es mas; creemos poder asegurar que no venia autorizada por el Emperador de Marruecos para pedir nada de un modo concreto.

Los embajadores se han limitado en sus conferencias, segun se nos asegura, á pedir gracia de la Reina de España, algun respiro por parte de su gobierno, y nada mas. Como fundamento para reclamar esa gracia y ese respiro, han manifestado una y otra vez el tristísimo estado en que se encuentra el exhausto Tesoro de su pais. El Gobierno ha oido sus manifestaciones, y al confirmarles en su resolucion de hacer cumplir lo pactado en todas sus partes, les habrá dado á entender sin duda, que nada puede resolver sobre pretensiones vagas, no formuladas por escrito y destituidas de la autoridad que siempre les daria el conocimiento de la voluntad del Emperador.

La escuadra que conduce SS. MM. á Palma pasó á las diez de la mañana del 11 por la estacion telegráfica provisional montada en la punta Norte de la isla de Ibiza.

Aunque S. M. no se ha detenido en Alicante, su paso por aquella capital no ha sido estéril para los pobres, como no lo es por ninguna otra parte: sabemos que ascienden á 80,000 rs. las limosnas que allí ha dado la augusta señora. Tambien á su paso por Socuellamos entregó S. M. al gobernador de Ciudad Real, que salia á recibir á SS. MM. y AA., 30,000 rs. para los pueblos de su tránsito.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 10.—Garibaldi ha anunciado por boletín, que la division na-

politana Ghio ha rendido las armas. El Rey ha concentrado muchos cañones rayados en Cápua y pretende sustraer la flota napolitana al Piamonte, enviándola á Trieste. Ha estallado un motin entre los marineros. S. M. ha consultado á los ministros y han aprobado el proyecto de resistir.

Dicen de Roma que en Urbino se ha constituido un comité anexionista, el cual se ha puesto en comunicacion con el comité central italiano. El mismo telegrama anuncia que dos batallones del 62 de linea habian llegado de Francia á Roma, y que habian sido muy bien recibidos.

En Mantefitzo y otros puntos de la Romania se ha enarbolado la bandera tricolor al grito de ¡viva Victor Manuel! Los habitantes de Pergola y otros distritos de Sinigaglia, corren armados á ayudar el movimiento revolucionario. Los diputados de Las Marcas han ido á implorar la proteccion de Victor Manuel.

Paris 10.—Habiendo decidido el Gabinete de Turin que un ejército piamontés entre en los Estados de la Iglesia, varias potencias han dirigido á Cerdeña enérgicas representaciones y declarado que el Gobierno pontificio no habia dado al Piamonte pretestos de ruptura.

Se ignora si este paso de las Potencias ha modificado la decision del Piamonte; ayer no habia aun pasado aun la frontera romana.

Proclamado el estado de sitio de Ancona, en Nápoles reina gran agitacion; pero no se llegó á turbar el orden. Garibaldi debe entrar en campaña nuevamente del 12 al 15.

Liborio Romano, presidente del Consejo de ministros, trabajó muchas horas con el dictador.

Ayer se decia que el rey se iba á embarcar para España.

Turin 10.—Lamoriciere amenaza incendiar Perusa en caso de revolucion. Las familias huyen. La marina napolitana ha rehusado seguir al Rey á Gaeta.

Garibaldi ha disuelto el comité, encargando al prefecto de policia que castigue á los que le componian.

Londres 10.—Es positivo que el Emperador de Rusia y su gobierno desean una sincera reconciliacion con Austria.

Se prepara la próxima entrevista entre los dos Emperadores.

Paris 11.—El anuncio de la próxi-

ma salida de Nápoles del cuerpo diplomático ha producido allí gran sensacion.

Paris 12.—Turin 14.—El rey ha recibido una diputacion de las Marcas y Umbria. Ha aceptado el protectorado y ordenado que entren las tropas en aquellas provincias, dirigiendo una proclama á los soldados, en que esplica los motivos de su entrada.

Viena 11.—El Consejo del Imperio se ha pronunciado por la igualdad de cultos.

Génova 12.—Las tropas sardas han pasado el confin pontificio.

Segun noticias de Berlin, del 6 del actual, la salud del Rey habia empeorado repentinamente, dando lugar á las mas graves inquietudes. Dicho día circuló el rumor de la muerte del Rey; pero no se confirmó.

De la misma capital anuncian que los Estados secundarios alemanes han convenido en Wurteburgo se mantenga relativamente á la organizacion militar la division del ejército federal en tres cuerpos. Proponen los Estados secundarios que se forme un cuerpo austriaco, otro prusiano y otro compuesto de los contingentes de los demás Estados.

Cada uno de estos cuerpos tendrá su gefe especial. Los tres estarán á las órdenes de un general en gefe, sobre cuya eleccion Prusia y Austria tendrán que entenderse en el caso en que no se limitasen á suministrar su contingente federal.

La fragata de vapor francesa la *Furde*, ha zarpado de Tolon con rumbo á Túnez, donde se pondrá á disposicion del soberano de aquel país, Sid-Saddock-Bey, que va á Argel á hacer una visita al Emperador de los franceses, á quien se espera en dicha ciudad el día 17 del actual.

Acompañará al bey el general Caid-el-Din ministro de Marina que ha vivido mucho tiempo en Francia. En su ausencia, la direccion de los asuntos de la regencia se confiará al kasador Si-Mustafá, que dirige los tres departamentos del Exterior, Hacienda é Interior. Si-Mustafá es en Túnez el ministro mas antiguo. Fué empleado en tiempo de los dos anteriores bays, Si-Achmet y Si-Mohammed, y goza de la completa confianza del soberano.

(441)
Al cabo de algunos instantes, Roland se inclinó al oido de su madre, y le dijo en voz baja:
—Venid, tengo que hablaros.
Madama de Montrevel se levantó.
Amelia pronunció el nombre de su hermano.
—Me llamas, Amelia? preguntó Roland.
—Si, á ti solo, respondió la moribunda con voz que parecia un eco del otro mundo.
—Retiraos, señora, dijo Roland.
—¡Dios mio! ¿quedaria todavia alguna esperanza? murmuró madama de Montrevel.
La moribunda escuchó estas palabras:
—No, madre mia, no; esta noche estaré con Dios.
Su madre lanzó un gemido profundo y se alejó con Eduardo.
Roland cerró la puerta, y con el corazon roto pero los ojos secos, se acercó á la cabecera del lecho.
Todo el cuerpo era ya presa de una rigidez cadavérica; solo los ojos, desmesuradamente abiertos, estaban fijos y brillantes, como si lo que en aquel cuerpo quedaba de existencia se hubiera concentrado en ellos.
—¿Qué me quieres, hermana mia? preguntó Roland.
—Te esperaba, dijo Amelia.
—¿Y sabias por qué venia?
—Si; bajo mi almohada hay una carta: tómala y lee.
Roland vaciló; creyó que su hermana era presa del delirio.

(441)
—¡A fé mia! tengo bastante; arréglate como puedas.
Un minuto despues, la cabeza del intrépido joven rodaba en el cadalso.
Id á Bourg y os dirán, que al saltar aquella cabeza, pronunció el nombre de Amelia.



(440)
El oficial vió el movimiento sin poderle prevenir, y lanzó su caballo hácia Morgan, que habia quedado de pie, con gran admiracion de todo el mundo y de si mismo.
Pero Morgan sacando una pistola y armándola dijo:
—Alto ahí, está convenido que nadie me tocará; moriré solo ó moriremos tres: elejid.
El oficial hizo dar á su caballo un paso hácia atrás.
—Marchemos, dijo Morgan.
Y en efecto, se puso en marcha.
—Llegado al pie de la guillotina, Morgan sacó el puñal de su pecho y se hirió por segunda vez tan profundamente como la primera.
Un grito de rabia, mas bien que de dolor, se le escapó.
—Es menester, en verdad, que yo tenga el alma clavada en el cuerpo; dijo.
Y como los ayudantes quisieran sostenerle para subir la escalera en donde el verdugo lo esperaba:
—¡Oh! que no me toquen; gritó.
Y subió los seis escalones sin vacilar.
Llegado al tablado, sacó el puñal de su herida y se dió una tercer puñalada.
Una espantosa carcajada salió de su boca, y arrojando á los pies del verdugo el puñal que acababa de arrancar de su tercer herida, tan inútil como las dos primeras, dijo:

Segun la *Gaceta de Colonia*, en Viena eran esperados el rey y la Reina de Nápoles. La emperatriz de Austria, que, como se sabe, es hermana de la Reina de Nápoles, hacia preparativos para recibir á sus augustos pacientes en Baden, cerca de Viena.

Las últimas noticias de Nápoles anuncian que el rey estaba en Gaeta. Creíase que después de haber entregado una protesta á los individuos del cuerpo diplomático imitará á la duquesa de Parma, relevará á las tropas de su juramento, y se embarcará en un buque de guerra español para Trieste. Supónese que se retirará á Baviera al seno de la familia de la joven Reina.

Ayer se puso que no han sido solas las Potencias católicas, sino todas las de Europa, las que han desaprobado la actitud tomada por el Piemonte.

Así lo han manifestado á dicho Gobierno los respectivos representantes, segun la *Patrie* del 10, añadiendo que el Gobierno pontificio no habia dado motivo para la agresion de que era objeto.

Parece que el general Lamoriciere y el delgado de Ancona están en desacuerdo, y que el primero ha escrito á Roma pidiendo que el prelado que ha caido enfermo sea sustituido.

Un periódico de Milan dice que, solo en Venecia está ocasionando Austria las siguientes pérdidas este año:

La emigracion cuesta á las provincias 8.000.000 de francos; multas por ausencias ilegales, 327.000 francos; capital secuestrado, 12.000.000 de francos; caja de conscripcion, 10.000.000 de francos; purificacion de empleados, 180.000 francos; supresion del arsenal, tres millones de francos; supresion de los comisarios de remonta, 150.000 francos; alojamientos militares extraordinarios, 360.000 francos; gastos de cuarteles extraordinarios, 600.000 francos; espropiacion de terrenos, 3.000.000 de francos; comercio que no se ha hecho, 8 millones de francos; requisicion 2 millones de francos; empréstito primera partida mensual, 750.000 francos; total, 56.367.000 francos. Impuesto ordinario y ordinariamente extraordinario, segun relato de la congregacion I. y R. central de Venecia, 76.000.000 de francos. Lo cual componen la cantidad de 132.367.000 francos.

Dicen de Venecia, que el 18 el Gobierno austriaco mandó á todos los empleados que acudiesen á San Marcos, para la celebracion de la fiesta del Emperador.

En algunos puntos de la plaza se pusieron subrepticamente carteles que decian: «Año último»

Gacetilla.

—YA VIENEN.—Mañana en la diligencia de Madrid, parece que deben llegar á esta capital los embajadores de Marruecos.

—MUY JUSTO.—Por disposicion de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se trasladó al primero de Octubre la apertura del Seminario conciliar de San Pelagio mártir, que debia verificarse hoy quince.

—REUNION LITERARIA.—Esta noche tendrá lugar la de casa del señor conde de Torres-Cabrera.

—NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia el señor D. Francisco Cubero, rector y Cura Párroco de la San Juan y todos santos de esta capital. Los antiguos y esmerados servicios del agraciado, tanto en el mencionado curato como en el de Villanueva y en todos los delicados car-

gos que ha desempeñado durante su laboriosa vida lo hacen, muy acreedor á la nueva dignidad á que ha sido ascendido.

—LO QUE ANDA.—El estado de la salud pública en nuestra capital mejora tan visiblemente que muy pronto, si Dios quiere, nos veremos completamente libres de ese asomo de calamidad. De los pueblos inmediatos en la provincia tambien tenemos muy buenas noticias.

—EL MARROBIAL.—Conocemos con este nombre el espacioso terreno perteneciente al comun de vecinos que se halla al frente de la puerta de Plasencia ó los Padres de Gracia. Hay allí además de dos ó tres cerros de granjas, multitud de barrancos ha que ha dado origen la constante extraccion de barros. Este sitio, árido hoy, podria convertirse sin mucho costo en uno de los mas bellos alrededores de la ciudad. Llover á efecto el desmonte de aquellos cegando los barrancos inmediatos y formando una hermosa llanura, no es obra de mucho tiempo ni que requiere grandes desembolsos. La conveniente plantacion de árboles en la gran estension de terreno que quedaria franca para pasear, haria de aquel sitio, hoy olvidado, uno de los mas concurridos. No pedimos por ahora la construccion de un buen paseo. Conocemos los escasos recursos de la municipalidad y no hablamos de imposibles. Bastaria á satisfacer los deseos de los que como nosotros pensamos, la nivelacion y la plantacion con arreglo á un planó bien meditado, cuyos detalles pudieran irse llenando, en años sucesivos.

—PORMENORES.—Nuestro corresponsal de Villafranca nos escribe dándonos noticias exactas del desarrollo que en aquella poblacion ha tenido el cólera. De ellas resulta que el azote se ha circunscrito á tres calles de las mas céntricas, habiendo sido atacadas 57 personas en los dias que median desde el 23 de agosto hasta el 12 del actual; de los que han fallecido 34, clasificadas del modo siguiente: hombres 5; mugeres 24; niños 2; niñas 3. Tambien nos dice que en los últimos dias se ha notado menor intensidad en el mal y notable disminucion de invasiones, por lo que se cree que la epidemia toca á su término. Y por último, encomia el celo con que el alcalde de aquella villa don Pedro de Priego atiende á todo cuanto puede mejorar el estado afflictivo de la poblacion, visitando los enfermos y procurando su alivio por cuantos medios están á su alcance.

—OJO.—Entre las casas que se han denunciado ultimamente como ruinosas hay dos ó tres de las que hacen frente á las Consistoriales. Esta es la ocasion de que las adquiere la municipalidad para el gran proyecto de la nueva plaza que debe ocupar el sitio de estas, el de la calle de boy y el del derribo de San Pablo. Si no se hace así los compraderes las embellecerán con nuevas obras que harán mas difícil su adquisicion por el Ayuntamiento.

—BLASFEMIAS.—El art. 481 del Código penal dice así: «Será castigado con las penas de arresto de uno á diez dias, multa de 3 á 15 duros y la reprension: el que blasfemare públicamente de Dios, de la Virgen, de los Santos ó de las cosas sagradas.» Deseamos que llegue esta prescripcion á noticia de los guardias municipales. Los conductores de bestias, los beodos, los muchachos, los vendedores de frutas nos están escandalizando constantemente con blasfemias de las que este artículo castiga, y no sabemos que se denuncie á la autoridad de los tenientes de Alcalde de los respectivos casos de esta falta, primera de las que el código consigna.

—PREGUNTA.—Está ó no denunciada la pared foral del cuartel de Caballeria de la plazuela de la Trinidad en la parte de la calle de la Madera?

—BUENA FAMILIA.—En una de las últimas tardes fué robada una mula en una caseria del señor marqués de Campo de Aras, vecino de Lucena, por un hombre y una muger con un niño.

—COMUNICACIONES.—Ya ha sido aprobado por el señor Gobernador de esta provincia el expediente instruido en Rute para la construccion de un trozo de arrecife que partiendo de los Tablados termine en el campo santo de aquella villa.

—CADA UNO A SU CASA.—Segun hemos entendido se ha mandado suspender la obra de una casa de la plazuela de la Magdalena por haberse abierto comunicaciones con la contigua torre de los Donceles, reivindicada en 1853 por el Ayuntamiento de Córdoba.

—SIGAN LAS PENAS SE ACABARÁN LAS FALTAS.—Parece que han sido presos dos hombres por correr á caballo por las calles de esta ciudad con infraccion del bando vigente.

—SEA PARA BIEN.—La culta ciudad de Cabra, donde se disfruta de cabal salud, parece que está siendo el animado centro donde se reúnen las familias que huyen de otras poblaciones por el mal estado sanitario. Con este motivo ha habido reuniones y bailes muy concurridos.

—SECRETARÍA.—Se halla vacante la del ayuntamiento de Rute dotada con 3900 rs. Hasta el 7 de octubre próximo se admiten solicitudes.

—CÓRDOBA FALTA.—Segun dice un periódico, ha sido contratado por un empresario de Andalucía el célebre prestidigitador M. Herrmann. Segun tenemos entendido, el contrato es ventajosísimo para el simpático artista. Mr Herrmann se obliga, en el término de tres meses, á dar sesenta funciones repartidas entre Alicante, Cartagena, Málaga, Granada, Sevilla y Cádiz.

—SERVICIOS.—Hemos visto un documento oficial en que se hacen grandes elogios del celo desplegado por la Guardia civil en la estincion del incendio reciente de una casa de Pedro Abad habiéndose distinguido especialmente el Guardia Manuel Cabello.

—SUBASTA.—Segun edicto del Juzgado eclesiástico de esta Diócesis se subasta ante el señor Arcipreste de Posadas el dia 22 del actual una haza al pago de las Viñas conocida por el Guadabaida término de dicha villa, cuya finca procede de la testamentaria de doña Maria del Carmen Souza.

—ALAMOS.—El dia 30 del actual á las 12 de la mañana se subastan en las casas consistoriales de esta capital 22 alamos tronchados por el viento en la alameda del Corregidor.

—GRAN VERDAD.—Entre los infinitos proverbios que corren de boca en boca, todos de una verdad sin réplica, ninguno tiene origen mas exacto y sagrado que aquel que declara que «ninguno es profeta en su tierra.» Este proverbio es antiquísimo, como, que lo vemos usado ya por Jesucristo.

San Lucas en el cap. IV, ver. 24 de su Evangelio dice, que estando Jesús explicando la ley en la Sinagoga de Nazaret, pueblo de Galilea, en el que se habia criado, y viendo que sus compatriotas, lejos de aprovecharse de la ocasion que el señor les ofrecia, le despreciaban, ya por creerle hijo de un pobre artesano, ya porque no habia hecho sino muy pocos milagros en Nazaret, cuya ingratitud conocia, les dijo: «Amen dico vobis, quia nemo propheta acceptus est in patria sua.» «En verdad os digo que ningun profeta es bien recibido en su patria.» Proverbio

cuya verdad es palpable, y todavia muy comun en nuestros dias.

Se habla tambien de esto proverbio en el Evangelio de San Mateo, cap. XIII, V. 57, y en el de San Juan, cap. IV, V. 44.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Nicomedes, mártir.

--Hoy reza la iglesia de la Natividad, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Sta. Cruz.

--Octavo dia de novena á Ntra. Sra., en la hermita de la Aurora, á las oraciones.

—Cuarto dia de novena de rogativa á los Santos Mártires en la iglesia de S. Pedro, á las oraciones.

--Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las dueñas.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 11 de setiembre.—3 por 100 consolidado á 48.40, el diferido á 40.40 --Deuda del personal 15 65.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 15 de setiembre de 1860, á igual hora del 14 del mismo.

Trigo.—Fanegas 257 desde 42 1/2 á 31 rs.

Cebada.—Fanegas 46 de 00 á 25 1/2 rs.

--Aceite dentro de la ciudad á 66. Id. en los molinos á 55. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 14 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 48 á 01. Cebada de 28 1/4 á 52. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 56 á 60. Cebada de 00 á 31. Aceite en la Calzada de 57 1/2 á 59: para el consumo á 60 1/2.

—GRANADA 12. Alhondiga. Trigo de 51 á 59. Cebada de 31 á 34. Habas de 44 á 45. Aceite de 68 á 69.

—JAEN 11. Trigo de 46 á 53. Cebada de 25 á 26. Habas de 54 á 58. Aceite de 58 á 64.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 48 á 52. Cebada de 50 á 52. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 63.

—JEREZ 15. Trigo de 56 á 60. Cebada de 29 á 31. Habas de 50 á 52.

ULTIMA HORA.

Madrid 13 á las 5 de la tarde.

La *Gaceta* de hoy contiene varias disposiciones para facilitar la venta de los bienes eclesiásticos.

Los piemonteses han tomado por fuerza varias plazas pontificias haciendo prisioneros.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTÍNEZ.

CÓRDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

LA UNION ESPAÑOLA,

Compañía española de seguros mútuos contra incendios, autorizada por real orden de 2 de Diciembre de 1851.

Dirección general y oficinas centrales, en Madrid, Carrera de S. Gerónimo número 54.

BASES GENERALES.

LA UNION ESPAÑOLA es una de las Compañías de su clase mas antigua y que mas capitales tiene asegurados.

La Compañía asegura toda clase de inmuebles y objetos mobiliarios, productos de agricultura, manufacturados, animales, comestibles, combustible y géneros de toda especie.

Garantiza los perjuicios causados por el incendio, los ocasionados por el fuego del cielo y por las explosiones del gas para alumbrar.

La indemnización de los siniestros se hace despues de instruido expediente, y verificada la tasación de los daños en el término mas breve posible.

Un Consejo de administración, compuesto de doce socios nombrados entre los mayores adherentes, interviene y resuelve con la Dirección de la Compañía en los expedientes de indemnización por siniestros.

Desde diciembre de 1851, en que dieron principio las operaciones hasta 31 de octubre de 1859, ha obtenido esta importante compañía los siguientes resultados.

Un capital de 1,592 millones de reales, asegurado por 21,400 socios, distribuido en 36,300 riesgos ó propiedades.

Se han satisfecho cuatro millones y doscientos mil reales por indemnización de 820 siniestros liquidados.

COSTE APROXIMADO DEL SEGURO.—Para los riesgos sencillos ó los muebles y mercancías ordinarias, durante un período de 3 á 9 años, 76 cts. á 1 real por mil, sin aumento especial alguno por el riesgo del gas para alumbrar.

Para evitar atrasos en el pago de sinie tros, todo asegurado tiene que entregar en el acto de recibir su póliza, y despues anual y anticipadamente, la cuota llamada *fon-*

do de provision que está fijada de este modo: } 9 mrs. por los inmuebles. } Por cada 1,000 rs. de valor responsable.
} 13 id. por los mobiliarios. }

Tambien abonarán los socios, en el acto de firmar el contrato, 17 mrs. por cada 1,000 reales de valor efectivo asegurado, por derechos de administración con mas el coste de póliza y plaças.

GARANTIAS QUE OFRECE ESTA COMPAÑIA.—1.º: La responsabilidad solidaria de esas mismas sumas aseguradas que constituyen una garantía imperecedera. 2.º La ofrece LA UNION, compañía de responsabilidad que tambien seguros á prima fija, que tiene la gerencia y administración de LA UNION ESPAÑOLA, auxiliando en caso necesario el inmediato pago de esta compañía.

LA UNION ESPAÑOLA tiene representantes en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes de la península, los que están autorizados para admitir seguros, y darán cuantas esplicaciones y aclaraciones pueden apetecer las personas que deseen ingresar en ella.

El sub-director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta ciudad calle del Conde Gondomar núm. 18, y facilita gratis cuantos prospectos se le piden

INTERESANTE AL PÚBLICO.

D. Ramon de Torres y Codes, banquero, en la calle de Espartería número 8, libra letras de cambio para todas las poblaciones de España de alguna importancia, y tambien se pagan las que las mismas poblaciones giran á su cargo; como tambien las que vienen libradas de América, en las plazas de la Habana, Puerto-Rico, Buenos Aires, Matanzas y Santiago de Chile, é igualmente las de Francia, Inglaterra y Portugal.

En la misma casa encontrarán los consumidores surtido de géneros para vestir tan superiores y arreglados, como en Sevilla, Cádiz, Madrid y Barcelona, por venir dichos géneros de las mismas fabricas de España y del extranjero que los que van á los referidos puertos.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BÓLOS DE ARMENIA POR EL DOCTOR, CH. ALBERT.

Médico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales civiles de Paris, profesor de medicina y botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales; etc., etc. Depósito de este remedio en Madrid, al por mayor, con grandes rebajas, ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR, NUM. 10.

Consulta por correspondencia, rue Montorgueil, 19, en París. Precio por menor en Madrid; 30 rs. (A 29.)

Depósito en las principales boticas.

SAVIA DE PINO MARITIMO DE BELGICA

Extraido por Mr. G. de Sansac, rue de L' Evêque 30.

FAUBOURG ST. WILLEBZORD EN AMBERES.

Segun el método de Mr. Lecoy inventor privilegiado por el gobierno francés.

Si un medicamento ha merecido jamás la confianza general, es indudablemente la Savia de Pino Marítimo. En efecto este agente terapéutico que el exáman de la ciencia y la esperiencia han señalado como tratamiento muy eficaz en las enfermedades nerviosas del estómago, las tases tenaces, la disenteria, los esputos de sangre, los catarros pulmonares, las afecciones de los órganos géinito-urinaris, las hemorragias y pérdidas de toda naturaleza, ha obtenido y obtiene diariamente efectos sorprendentes comprobados por los médicos mas distinguidos de Francia. En Bélgica y en Alemania la Savia de Pino Marítimo está ofreciendo los resultados mas satisfactorios y concluyentes. Tan recomendables antecedentes confirmados cada dia por numerosos y felices resultados, son la garantía mas segura del buen acogimiento que recibirá en España este medicamento.

Depósito para la venta al por mayor para España y sus colonias, en MADRID, Esposicion estrangera calle Mayor 10. Por menor D. Vicent Calderon, Príncipe 13. Collantes plazuela del Angel 7. Precio 16 rs. la botella. 1-m-3-a.

JARABE DE LABELONYE
Pharmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris.
PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar la enterme-
diación del corazón y los dolores hidrope-
sicos, es á la vez un escitante sodativo y unológico
útil. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como
las demas preparaciones de esta planta, lo que permite
administrarlo en las afecciones inflamatorias y cróni-
cas de pecho, contra las cuales obra del modo mas
dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte
años de experiencia, han inducido á adoptar este me-
dicamento á casi todos los facultativos franceses, entre
los cuales figuran los S^{tes} Profesores de la Facultad de
medicina de P. ris. Andral, Bouillaud, Cottereau, Fou-
quier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta á la del acción de tan eggios facultativos,
que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victo-
rioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nervio-
sas, etc.

El hídorax ó hidropesta de pecho, ó cualquier
otra hidropesta general ó parcial;

Los catarros pulmonares, los reñridos, las bron-
quitis, el asma nervioso, los ronquidos fuertes;

La hemoptisis ó esputos de sangre;

Y la afonía ó extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se ha á re-
vestida de rotulos de colores, sellada con una capsula
y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada
de una instrucción.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.
Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, di-
rigirse, en Cádiz, calle de S. Francisco
núm. 13 á los S^{res}. Tacconet y com-
pañía, depositarios generales. Venta al
por menor en Granada Miguel Del-
gado, Jimenez Torres. Sevilla Lope-
z Blesa y compañía, droguistas, pla-
za de la Encarnación, Miguel Espino-
sa, botica de S. Pablo.

TRESOR DE LA POITRINE
PARIS
DE GENETALS

La higiene de las enfermedades del pe-
cho ha descubierto un nuevo preserva-
tivo y la terapéutica adquirió un nuevo
recorte incluyendo la PASTA PECTO-
RAL DE DEGENETALS farmacéutico,
calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que
pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones
de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna
para hacer de este tesoro del pecho el
mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Mon-
martre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse
en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13,
á los S^{res}. Tacconet y Compañía, depo-
sitaris generales. Venta por menor,
Granada Miguel Delgado, Jimenez Tor-
res. Sevilla Lopez Blesa y Compañía
droguistas; plaza de la Encar-
nación, Miguel Espinosa, Botica de San
Pablo.

PILULES DE HAUT.
PROPIEDADES. Estas pilulas vegetales
son purgativas y depurativas, purifican la
sangre de todos los humores (bilis, flegmas,
pituitas) que causan la mala salud curando
por lo tanto casi todas las enfermedades her-
gas, crónicas, y herpes estreñimiento, catarros
gástritis LLAGAS SUPURANTES leche puridadolo-
res obstruccion s internas y esa multitud de
afecciones sin nombre que constituyen una
Mala salud.

MODE DE USARLAS.—Este purgativo es pre-
ferente á todos los demas por que no se toma
en ayunas, uno comiendo, y opera tanto m-
-or cuanto mas fortificantes son los alimentos y
bebidas que se toman al mismo tiempo lo
cual evita á los enfermos el disgusto y con-
sancio que no permite continuar los otros
purgativos hasta el restablecimiento.

Cajas á 12 y 24 rs. En Vigo en la ho-
tica de Cbaou.

En Madrid por mayor Esposicion estrange-
ra, calle Mayor núm. 10. Además Simon,
Calderon, Collantes, Uzuun.

—VENTA. La del fruto de
bellota en la dehesa de Tornillos. Se anuncia
la venta del fruto de bellota de las nueve ma-
jadas Sierra Molina, Breña, Viña, Ventosilla,
Fuente de la Arena, Chozuelas, Pasada, la Ma-
ta y Carnerin, que constituyen esta dehesa
propia del Excmo. Sr. marqués de Benaméjia.
El señorío no se reserva ninguna parte ven-
dida privadamente, ni reconoce mas privile-

gio que la mejor proposición. El acto tendrá
lugar el dia 4 de octubre á las once de su ma-
ñana en la misma casería de esta dehesa, don-
de se encontrará de manifiesto para todos el
pliego de condiciones y los aforos de cada una
de las majadas. 4-2

—PERDIDA. Se ha estra-
viado una yegua de cinco años, castaña clara,
erin y cola negra, de mediana alzada, herrada
con el del uso de su dueño. Desapareció de la
piara que pastaba en el cortijo nombrado Rubio
alto, campaña de este término, en la madrug-
gada del dia 4 del corriente. La persona que
sepa su paradero se servirá avisar á su dueño
don Juan Conde, el que dará una gratificación. 6-4

—PERDIDA. El dia 10 del
corriente se estravió un perrito americano de
lanas blancas, pelado atrás. La persona que
lo haya encontrado se servirá entregarlo en la
calle de don Diego Leon núm. 3, y se le gra-
tificará. 5-3

—VENTA. En la calle Are-
nillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta
un magnifico movimiento de hierro nuevo y
sin deterioro alguno, que está apreciado en
dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad
de este valor por necesitarse el sitio que este
ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier
objeto que pueda ser movido por caballerias
mayores ó menores, como para una noria,
tahona, venteros de fundiciones, m quinas de
lanas ó para moler coquezas, curtidos etc.,
etc. 4-4

—ARRENDAMIENTO. El
de una haza como de dos fanegas de tierra de
cabida, lindante con el paseo de la Agricultura
y la nombrada del Ahorcado; en la casa nú-
ero 12 calle de la Palma, parroquia de S. Pe-
dro,arán razon. 3-2

—TRASPASO. El de un
asiento en la silla-correo que ha de salir el 13
del corriente por la noche para Madrid. Se da-
rá razon de quien lo cede en la redacción de
este periódico y en la administración de correos.

—VENTA. Se vende á plazo
la casa nú 19 antiguo y 53 moderno en la
calle de Almonas; tiene 8 habitaciones, patio,
galerías, cocina, despensa, carbonera, pozo
abundante, corral, cuadra para 12 caballerías
y un terra ó ó az tea. En la misma casa da-
rán razon del tipo y condiciones para la venta.

—CASAS. Se venden dos,
una calle Moarero esquina á la plaza de San
Agustin núm. 1.º y otra lindante con la ante-
rior calle Dormitorio núm. 2. Para tratar de
ellas al dueño que habita la última. 10-9

—VENTA. En el almacén
del Espíritu Santo se realizan maderas de Fla-
des y de castaño á precios convencionales, ha-
ciendo una rebaja prudente segun la impor-
tancia del apartado que se haga. Estará abier-
to el local todos los dias de 7 á 12 de la ma-
ñana. 4-3

—VENTA. A voluntad de su
dueño, y en nueve plazos, se vende la casa
núm. 40 calle de la Madera a ta de esta ciudad,
lindera á la Muralla. El prof. don Andrés Lasso
de la Vega, se halla autorizado al efecto. 4-4

—VENTA DE CARBON.
Quien quisiere comprar carbon de encina puro
y sin engaño de ningun género, que acuda á la
redacción de este periódico y se le enterará
del dueño que lo enagena. 4-4

—PINOS. Se venden 200
pinos de á tres en carga que hay cortados des-
de la menguante de enero último, en la pose-
sion de Velazco el bajo. Vive su dueño calle
del Reloj núm. 6. 4-3

—SUSCRICIONES. Se hacen
á las siguientes obras en la libreria de don
Francisco Lozano.

«Garibaldi y sus glorias», por Evaristo Es-
calera, precedido de una introducción por don
Carlos Rubio. Consta á la obra de 25 á 30 en-
tregas á un real compuestas de 12 páginas en
cuanto

«El Payaso», periódico redomado, lechuzo y
saltimbáico. Se publica todos los Domingos
y cuesta por un mes 4 1/2 rs. y 12 por trimes-
tres. H. ce regalos de loteria. 4-1

—VENTA. La de la casa
calle de la Madera alta núm. 28 antiguo, es
grande, con bastantes habitaciones, jardín y
az tea sobre la muralla dando vista á el campo
de la Victoria. Vive su dueño calle D. Ro-
drigo núm. 90. 4-1

—ARRENDAMIENTO. Des-
de el dia las dehesas reunidas de Campo bajo
y S. Juan de Dios, están muy bien de pastos
y bellota; á quien le acomode podrá verse con
su dueño calle don Rodrigo núm. 90. 4-1